

Mui señor mio. El C.^{mo} señor Comandante Genl. de
esta Provincia me escribe la carta siguiente.

Mui señor mio: Con fecha de 2 del presente me
dice el S.^o conde de Ricla lo que se sigue.

Empezandose à experimentar alguna Desercion
en los Batallones de Guaxias Nalvas que se hallan
en Castilla la nueva con la esperanza sin duda del
Indulto, que naturalmente se publicara en Francia
para los Desertores de aquellas Tropas con motivo
de la exaltacion al Trono del nuevo Rey Christianis-
mo; y pudiendo este contagio comunicarse facil-
mente a los demas cuerpos extranjeros del Exército con notable
perjuicio, y menoscabo del Real servicio; manda
el Rey que V.E. estreche nuevamente las ordenes
expedidas anteriormente con la mira de preca-
ver este inconveniente, encargando alas Justicias
del Distrito de su mando la mayor vigilancia
en la aprehension de los Desertores, y en el examen
de todos los que transiten por sus Jurisdicciones con
apariencias de poderlo ser.

Participo à Vm. para su inteligencia y que
la comunigue à la letra alas Justicias respectivas
particularmente alas de los Puertos del mar situado
para Francia para que celen su mas exacto
cumplim.^{to} No se que à Vm. me lo comunico de
Junio del 77, firm. con su excelencia Vm. A

